

**AUTOINFORME DE**

SEGUIMIENTO

RENOVACION DE LA ACREDITACION

<b>PROGRAMA DE DOCTORADO:</b>	SALUD Y DESARROLLO EN LOS TRÓPICOS
<b>PERIODO INFORMADO (*):</b>	Del curso 2013-2014 al curso 2017-2018
<b>CENTRO/S EN QUE SE IMPARTE:</b>	FACULTAD: FARMACIA, MEDICINA, PSICOLOGÍA
<b>ÓRGANO RESPONSABLE</b>	ESCUELA DE DOCTORADO
<b>DIRECCIÓN WEB INSTITUCIONAL DEL TÍTULO</b>	<a href="https://doctorado.usal.es/es/doctorado/salud-y-desarrollo-en-los-tr%C3%B3picos">https://doctorado.usal.es/es/doctorado/salud-y-desarrollo-en-los-tr%C3%B3picos</a>
<b>PROPUESTA del Autoinforme INFORMADA FAVORABLEMENTE (**)</b>	Comisión Ejecutiva de la Escuela de Doctorado (13/11/2018) Comisión de Planificación y Promoción (19/11/2018), delegada del Consejo de Gobierno
<b>ÓRGANO Y FECHA DE APROBACIÓN (***) del Autoinforme</b>	Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de la USAL (22/11/2018)

VALORACIÓN GLOBAL DEL TÍTULO			
EVIDENCIAS COMUNES A CONSIDERAR EN LA VALORACIÓN DE TODOS LOS CRITERIOS:			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Memoria verificada</li> <li>• Informes previos evaluación externa (verificación, modificación, seguimiento, renovación de la acreditación)</li> </ul>			
Cumplimiento de la memoria verificada del plan de estudios (memoria de verificación inicial junto con las modificaciones aceptadas)	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
	X		
JUSTIFICACIÓN			
<p>El Programa de Doctorado de Salud y Desarrollo en los Trópicos “Trópicos y Salud” es el resultado la adaptación y adecuación al Espacio Europeo de Estudios Superiores de los programas de Doctorado que, bajo los títulos de “Enfermedades Tropicales” (RD778/1998) y “Antropología Aplicada: Salud y Desarrollo Comunitario” (RD1393/2007), se venían impartiendo en la Universidad de Salamanca desde el bienio 2000/2002 al bienio 2008/2010 el primero, y desde el bienio 2010/2012 el segundo.</p> <p>La propuesta del Programa de Doctorado “Trópicos y Salud” pretendía aunar esfuerzos e iniciativas de ambos Programas y configurar un programa sólido y robusto para mejorar la propuesta formativa de los futuros doctorandos. Dicha mejora implicaba también la inclusión en la propuesta de grupos y líneas de investigación en Parasitología, Bioquímica, Microbiología, Química Farmacéutica, Medicina Interna, Medicina Preventiva, Fisioterapia, Antropología y Psicología de la USAL, del Centro de Investigación del Cáncer y del Instituto de Recursos Naturales y Agrobiología de Salamanca, todos ellos de reconocido prestigio internacional. Se trata, por tanto, de un programa de doctorado multidisciplinar, que incorpora líneas y grupos de investigación de reconocido prestigio y que desarrollan sus investigaciones en diferentes áreas biosanitarias.</p> <p>El PD <i>Trópicos y Salud</i> se puso en marcha en el curso 2013-2014 cumpliendo con las características y la programación recogidas en la memoria de verificación del título, aprobada por la Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Castilla y León (ACSUCYL), en Julio de 2013. El inicio del PD <i>Trópicos y Salud</i> coincidió con la firma de un convenio específico entre la Universidad de Salamanca –USAL- y la Universidad Central de Ecuador –UCE- para la formación de 10 doctorandos ecuatorianos, debido a ello algunos tutores de la USAL tuvieron que hacer un esfuerzo extra para tutelar más trabajos de doctorado que los indicados en la guía de buenas prácticas y en la memoria de verificación. Además, la coordinadora del programa tuvo que realizar un enorme esfuerzo en gestión y coordinación en la distancia. Posteriormente, se firmó un convenio específico con Etnollano en Colombia y después con la Universidad Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario en Bogotá, Colombia.</p> <p>La Universidad de Salamanca aprobó en el año 2013 un Plan Estratégico, a abordar en 5 años, que buscaba transformar la Institución y prepararla para el futuro en base a unos objetivos económicos y estructurales definidos. Con ese fin, definió 6 ejes de acción entre los que se encuentra el Eje 2: <i>Investigación: Generar conocimiento, transferencia e innovación</i>, en el que se incluye este PD <i>Trópicos y Salud</i>. Los profesores que participan en este PD forman parte Unidades de Investigación Reconocidas de la Junta de Castilla y León, de Centros de Investigación de Prestigio (CIETUS, IBSAL, etc.), por lo que desarrollan proyectos de investigación conjuntos, que da lugar a una producción científica elevada y de calidad. En los cinco cursos de funcionamiento del programa de doctorado, algunos de los profesores participantes han ascendido de categoría (a Catedrático o Profesor Titular de Universidad), se han producido incorporaciones de profesores nuevos (3 Profesores Titulares de Universidad, 1 Profesor Contratado Doctor y 4 Profesores Asociados de Hospital), así como la baja por jubilación de 3 Catedráticos de Universidad, 3 Profesores Titulares de Universidad, y la de 2 Profesores externos (Centro de Investigación del Cáncer y del IRNASA). Estas incidencias no han perturbado la marcha, ni el buen funcionamiento del programa de doctorado.</p> <p>[Hacer mención explícita a la relación del programa con la estrategia de I+D+i de la Universidad].</p>			
CAUSAS DE LAS DESVIACIONES Y MEDIDAS ADOPTADAS			
El PD <i>Trópicos y Salud</i> se ha desarrollado según lo indicado en la memoria de verificación del título, sin sufrir desviaciones.			
DIFICULTADES PARA EL DESARROLLO DEL TÍTULO			

Una de las dificultades encontradas ha sido la comunicación y seguimiento de las actividades de los estudiantes procedentes de la Universidad Central de Ecuador; así como la limitación de los recursos económicos con los que cuentan para el desarrollo de los trabajos experimentales.

De manera general, también ha habido dificultad en el seguimiento de las actividades realizadas por los doctorandos, con el uso de la plataforma informática habilitada en la USAL a tal efecto. Tanto tutores como alumnos han tenido dificultades con el uso y manejo de la misma. Actualmente está siendo renovada, y se espera sea mas intuitiva y sencilla de manejo.

*Extensión máxima recomendada 2 páginas.*

#### PROCEDIMIENTO DE DIFUSIÓN PÚBLICA DEL AUTOINFORME Y PARTICIPACIÓN DE LOS AGENTES IMPLICADOS

El presente autoinforme del *PD Trópicos y Salud* ha sido elaborado teniendo en cuenta las instrucciones indicadas por la Unidad de Evaluación de la Calidad (UEC) de la USAL, utilizando las evidencias documentales proporcionadas por la UEC y las recogidas por la coordinadora del Programa lo largo de los cursos académicos 2013-14 al 2017-18, que han sido analizadas por la Comisión de Calidad del mismo –CCT-

La CCT se dividió en grupos de trabajo para analizar la información y elaborar las diferentes partes del autoinforme. En Julio de 2018 se reunieron para definir las bases de elaboración del informe y distribuir los criterios a elaborar por cada miembro de la comisión. A los quince días se reunieron de nuevo para intercambiar opiniones y dialogar sobre las dificultades encontradas. En Septiembre se retomó la elaboración del informe, cada uno de los miembros de la comisión envió por mail a la coordinadora el criterio sobre el que trabajó, quien ensambló las partes y elaboró el informe final. El informe completo fue remitido por la coordinadora vía E-mail a cada uno de los miembros, y la CCT se reunió con fecha 24 de Septiembre para dar su aprobación final.

Los participantes en la elaboración del presente autoinforme han sido los miembros de la Comisión de Calidad del Programa de Doctorado:

- Dra. *Esther del Olmo Fernández*. (Coordinadora). Directora del PD. Profesora Titular del Departamento de Ciencias Farmacéuticas: Química Farmacéutica de la USAL. Email: olmo@usal.es
- Dr. *Julio López Abán*. (Secretario). Profesor Titular de Universidad del Departamento de Biología Animal, Parasitología, Ecología, Edafología y Química Agrícola de la USAL. E-mail: jlaban@usal.es
- Dr. *Rodrigo Morchón*. (Vocal 1). Profesor Titular de Universidad del Departamento de Biología Animal, Parasitología, Ecología, Edafología y Química Agrícola de la USAL. E-mail: rmorgar@usal.es
- Dr. *Juan Luis Muñoz Bellido*. (Vocal 2). Catedrático del Departamento de Ciencias Biomédicas y del Diagnóstico de la USAL. E-mail: jlmubel@usal.es
- Dra. *María Jesús Pena Castro*. (Vocal 3). Contratada Doctora del Departamento de Psicología Social y Antropología. E-mail: mpena@usal.es
- Dra. *Ana Oleaga Pérez*. (Vocal 4). Científica Titular del CSIC, Instituto de Recursos Naturales y Agrobiología de Salamanca IRNASA. E-mail: ana.oleaga@irnasa.csic.es
- *Dña. Lia Carolina Monsalve Arteaga*. (Vocal 5). Estudiante del Programa de Doctorado de Salud y Desarrollo en los Trópicos. Email: liacma@usal.es

El autoinforme elaborado por la CCT ha sido difundido a través de la página web, y por correo electrónico a los miembros implicados en el título, pasados diez días de exposición ha sido finalmente aprobado sin alegaciones al mismo. El autoinforme ha sido incorporado a la aplicación ALFRESCO.

El informe ha sido remitido a la Escuela de Doctorado y a la Comisión de Planificación y Promoción, delegada del Consejo de Gobierno para su aprobación y posteriormente a la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de la USAL para su aprobación.

[Pista: Indicar los participantes en la elaboración del Autoinforme y los mecanismos para difundirlo y recoger las aportaciones de los agentes implicados]

DIMENSIÓN I. GESTIÓN DEL TÍTULO					
Criterio 1. Organización y desarrollo					
<b>EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Tabla “Estudiantes por línea de investigación”</li> <li>• Tabla “Complementos de formación específica exigidos, en su caso”</li> <li>• Tabla “Actividades formativas relevantes”</li> <li>• Tabla “Programas de movilidad y estancias de investigación”</li> <li>• Documentos de actividades del doctorando.</li> <li>• Planes de investigación de los doctorandos.</li> <li>• Indicadores de plazas.</li> <li>• Indicadores de estudiantes matriculados.</li> </ul>					
<b>OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:</b> <p><b>Cursos del 2013-2014 al 2016-2017</b> Estas evidencias están incluidas en el informe de seguimiento del 2017_PD_020: Memoria verificada, etc.</p> <p><b>Curso 2017-2018</b>                      D020-17/18-III.1: Tabla 1: Estudiantes matriculados en el PD                      D020-17/18-III.3: Tabla 3bis: Contribuciones científicas de los doctorandos                      D020-17/18-III.5: Tabla 5: Complementos formativos de los estudiantes matriculados en el PD                      D020-17/18-III.6: Tabla 6: Actividades formativas de los estudiantes matriculados en el PD                      D020-17/18-III.7: Tabla 7: Indicadores de movilidad y estancias de los estudiantes del PD                      D020-17/18-V.1: Renovación Comisiones Académica y Control de Calidad del PD                      D020-17/18-V.2: Listado alumnos Admitidos PD                      D020-17/18-V.3: Listado alumnos Matriculados PD                      D020-17/18-V.4: CA del 4-10-2017 y 07-03-2018: Admisión del plan de Investigación de alumnos de planes anteriores al vigente de 2011                      D020-17/18-V.5a: CA del 5-12-2017 y 20-02-2018: Evaluación Actas de Diciembre                      D020-17/18-V.5b: CA del 5-12-2017: Aprobación compromisos supervisión Tesis                      D020-17/18-V.5c: CA del 5-12-2017: Cambio dedicación estudiantes de la UCE de dedicación total a parcial                      D020-17/18-V.6: CA del 02-03-2018 y 10-07-2018: Cambio dedicación estudiantes Carlos Hernández y Graciela Pascual                      D020-17/18-V.7: CA del 02-03-2018: Aprobación planes de investigación de algunos estudiantes                      D020-17/18-V.8: 13-03-2018: Autorización del tutor para la realización de complementos formativos a Horacio Larqué García.                      D020-17/18-V.9: CA del 05-07-2018 y 13-09-2018: Resolución prórroga estudiantes Ana C Marques dos Santos y William M. Guamán                      D020-17/18-V.10: CA del 05-07-2018: Resolución favorable no difusión completa de la Tesis de Thalia Missen                      D020-17/18-V.11: CA del 10-07-2018: Evaluación Actas curso académico 2017-2018                      D020-17/18-V.12: Admisión en el PD a becados de República Dominicana                      D020-17/18-V.13: Estudiante Becada para realizar el Doctorado de <i>Trópicos y Salud</i> por el Programa BS-USAL</p>					
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
X		El perfil de ingreso de los doctorandos es adecuado, su número es coherente con las características y líneas de investigación del programa y con el número de plazas ofertadas.	X		
X		Se realiza una supervisión adecuada del progreso de los estudiantes a través del “documento de actividades del doctorando” y existen mecanismos para evitar el fraude y garantizar la originalidad en el “plan de investigación del doctorando”.	X		
	X	La Universidad ha atendido las posibles recomendaciones realizadas por la Agencia en sus informes de evaluación para la verificación, modificación o seguimiento.			
	X	El programa de doctorado está actualizado de acuerdo con los requisitos de la disciplina, y los cambios en este sentido, que no hayan sido sometidos al procedimiento de modificación, no alteran el nivel 4 MECES del título.			
<b>JUSTIFICACIÓN</b>					
<p>El programa doctorado mantiene el interés de los estudiantes, como se desprende en el número de alumnos matriculados, en <b>2013-2014</b>: 17 alumnos; <b>2014-2015</b>: 9 nuevos alumnos + 16 del curso anterior; <b>2015-2016</b>: 8 nuevos alumnos + 21 de cursos anteriores; <b>2016-2017</b>: 10 nuevos alumnos + 18 de cursos anteriores; <b>2017-2018</b>: 13 nuevos alumnos + 20 de cursos anteriores. El <i>Programa de Doctorado de Salud y Desarrollo en los Trópicos</i> está actualizado según los requisitos de la disciplina y los avances científicos y tecnológicos.</p> <p>En la memoria de verificación se plantaba un ingreso de unos 10 estudiantes por curso: 7 estudiantes a tiempo completo y 3 a tiempo parcial. Objetivo que se ha superado en número en algún año, con un marcado interés nacional e internacional de los estudiantes matriculados en el PD.</p> <p>El <i>Programa de Doctorado de Salud y Desarrollo en los Trópicos</i> resulta de interés tanto a estudiantes nacionales como internacionales. Alumnos extranjeros matriculados en el PD, en <b>2013-2014</b>: 7 alumnos de Ecuador y 1 de Portugal, además un estudiante con estudios de Master de la USAL procedía de Gabón, lo que supone un <b>70,59%</b>. En <b>2014-2015</b>: 2 alumnos de Portugal, además un estudiante con estudios de Master de la USAL procedía de Perú,</p>					

supone un total del **60,87%**. En **2015-2016**: una estudiante procedía de Colombia y otro que cursó estudios de Master en la USAL procedía de Madagascar, supone un total del **53,57%**. En **2016-2017**: dos estudiantes procedían de Colombia y otro que cursó estudios de Master en la USAL procedía de Venezuela, supone un total del **51,43%**. En **2017-2018**: cuatro estudiantes extranjeros, de Brasil (1), Colombia (1), Puebla, México (1), Perú (1), supone un total del **54,55%**. Estos datos indican por un lado, el interés existente por el *PD de Trópicos y Salud* fuera de nuestra universidad y por otro, la correcta difusión que se hace del mismo. Ello ha redundado en el establecimiento y/o fortalecimiento de colaboraciones científicas con otras Instituciones

Los estudiantes matriculados en el *PD de Trópicos y Salud* han cursado sus estudios a tiempo completo y a tiempo parcial, concretamente con respecto a este último punto, en **2013-2014** a tiempo parcial un **5,88%**, en **2014-2015** un **17,39%**, en **2015-2016** un **21,43%**, en **2016-2017** un **17,14%** y **2017-2018** un **39,39%**. El número de estudiantes con dedicación parcial fue aumentando de año en año, y partir del curso 2016-2017 algunos alumnos con dedicación completa solicitaron cambio de dedicación, no obstante no se llegó al porcentaje indicado en la memoria de verificación, que supone un **42,87%**.

Con respecto a las líneas de investigación cursadas por los estudiantes, destaca una preferencia en los 5 cursos académicos por la línea de *“Resistencia a antimicrobianos, diagnóstico microbiológico, patología infecciosa”*, seguido de la línea de *“Diagnóstico molecular de helmintosis y desarrollo de vacunas contra helmintos. Mecanismos patogénicos en helmintosis”* y de *“Antropología médica y epidemiología cultural”*. Prácticamente, hubo estudiantes en casi todas las líneas de investigación.

La Comisión Académica de PD ha velado por la correcta adecuación del perfil de ingreso de los doctorandos. Así, se han matriculado en el *Programa de Doctorado de Salud y Desarrollo en los Trópicos*, Graduados/Licenciados en Ciencias de la Salud (Farmacia, Medicina, Psicología o Veterinaria), o en el área de Biomedicina (Biología, Biotecnología); y estudiantes con estudios de Máster en Enfermedades Tropicales, en Antropología Aplicada: Salud y Desarrollo Comunitario, o en Microbiología.

Con respecto a las ayudas a la financiación de los Estudiantes de Doctorado y haciendo un análisis anual; en **2013-2014** los 10 estudiantes de Ecuador contaron con alguna financiación anual por parte de su Universidad –UCE-, el estudiante de Gabón dispuso de una beca para Estudios de Doctorado de su país y había un estudiante FIR y uno MIR, lo que supone un aproximadamente el **76,47%**; en **2014-2015** con respecto a los nuevos matriculados: un contratado por proyecto europeo, un becado y dos residentes, lo que supone un total de **64,00%**; en **2015-2016** un **55,17%**; en **2016-2017** con respecto a los nuevos matriculados un becado BS-Usal, que supone un total del **64,29%** y en **2017-2018** con respecto a los nuevos matriculados, 1 becado de la fundación Carolina.

En la memoria de verificación no estaba contemplado la realización de complementos de formación específicos, sin embargo, algunos estudiantes realizaron diversos cursos de formación metodológicos.

Los directores y tutores han realizado una adecuada supervisión de la evolución de los doctorandos, a través de los mecanismos pertinentes: reuniones de seguimiento de proyectos, de trabajos o de resultados de investigación.

La Comisión Académica del PD ha seguido la evolución de los doctorandos, mediante los documentos establecidos por el RD 99/2011 (plan de investigación, registro de actividades realizadas por cada estudiante, normativa de lectura de la tesis).

El programa ha dado respuesta a las posibles recomendaciones realizadas en el Informe de verificación y, en su caso, en los posibles informes de modificaciones, así como a las que pudieran contener los sucesivos informes de seguimiento.

**PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS**

- Elevado interés en el Programa de Doctorado por parte de estudiantes españoles y extranjeros.
- Buena financiación externa para cursar los estudios.
- Convenios internacionales con Ecuador y Colombia.
- Amplia oferta de líneas de investigación
- Perfil de ingreso adecuado

**PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA**

Bajo número de becas nacionales

*Extensión máxima recomendada 2 páginas.*

*Nota importante: en esta página y siguientes se ha de valorar el cumplimiento de los estándares sólo cuando se aportan evidencias que justifiquen la valoración, y si no hay evidencias (clave u otra) se señala que no hay evidencias y se deja en blanco la valoración. Se continúa con los apartados de Justificación (descripción), Puntos fuertes y Puntos débiles.*

*Nota: en la Justificación, apoyar las afirmaciones con datos, cuando se disponga de los mismos.*

DIMENSIÓN I. GESTIÓN DEL TÍTULO					
Criterio 2. Información y transparencia					
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:					
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Página web del programa.</li> </ul>					
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:					
-Página web del programa, <a href="https://doctorado.usal.es/es/doctorado/salud-y-desarrollo-en-los-tr%C3%B3picos">https://doctorado.usal.es/es/doctorado/salud-y-desarrollo-en-los-tr%C3%B3picos</a> -D020-17/18-V.14: CA del 06-10-2017: Inclusión profesores en PD Trópicos y Salud -D020-17/18-V.15: CA del 06-10-2017: Baja profesor del PD					
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
X		La Universidad hace pública información objetiva, completa y actualizada sobre el programa de doctorado, sus características, su desarrollo y los resultados alcanzados.	X		
X		La información relevante del programa de doctorado es de fácil acceso para todos los grupos de interés.	X		
X		La información publicada sobre el programa de doctorado incluye el sistema de garantía interno de calidad (SGIC) implantado.	X		
JUSTIFICACIÓN					
<p>La Universidad de Salamanca tiene a disposición de los doctorandos y del público en general una página web específica para este doctorado [<a href="https://doctorado.usal.es/es/doctorado/salud-y-desarrollo-en-los-tr%C3%B3picos">https://doctorado.usal.es/es/doctorado/salud-y-desarrollo-en-los-tr%C3%B3picos</a>], a la que se puede acceder desde la web Institucional [<a href="http://doctorado.usal.es/es/doctorados">http://doctorado.usal.es/es/doctorados</a>].</p> <p>La página web recoge toda la información necesaria sobre requisitos de acceso al programa, sus competencias y líneas de investigación, planificación, profesorado, programas de movilidad. Todo ello aparece desglosado en diferentes apartados o epígrafes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-<b>Presentación.</b> Detalla el marco legal en el que se encuadra el PD. Nombre del coordinador del programa y dirección de contacto, así como un link al directorio de la Universidad.</li> <li>-<b>Líneas de investigación.</b> Enumera las distintas líneas de investigación que integran el PD.</li> <li>-<b>Recursos humanos.</b> Indica los nombres de los distintos grupos de investigación, el nombre de sus integrantes, y sus líneas de investigación. Es necesario actualizar este apartado.</li> <li>-<b>Requisitos de acceso:</b> con dos sub-apartados: <i>Acceso</i>, Indica todos los requisitos posibles que deben cumplir los estudiantes para acceder al PD ya sean nacionales o extranjeros (con un link especial en este caso, sobre trámites administrativos); y <i>Admisión</i>, posibles requisitos y criterios a aplicar por parte de la Comisión Académica de cada programa de doctorado para la admisión de estudiantes.</li> <li>-<b>Perfil de ingreso.</b> Indica el perfil idóneo que deben reunir las personas interesadas en matricularse en el Programa de Doctorado; que para este en concreto son Grado/Licenciatura en Ciencias de la Salud o en el área de Biomedicina, así como el nivel de inglés de los candidatos.</li> <li>-<b>Preinscripción y matrícula.</b> Con los sub-apartados: <i>Calendario</i> para el curso académico; <i>Preinscripción</i>, Indica toda la documentación a aportar, el impreso de preinscripción, trámites realizar por alumnos extranjeros, así como las fechas de pre-inscripción; y <i>Matrícula</i>, Documentación a aportar, impreso de matrícula, fechas de matrícula para estudiantes de nuevo ingreso y de cursos posteriores, precio y procedimiento para aquellos alumnos que no puedan hacer la matrícula de modo presencial.</li> <li>-<b>Listado de admitidos.</b> Se adjunta el listado de admitidos de nueva matrícula para cada curso académico.</li> <li>-<b>Régimen de dedicación de los estudiantes.</b> Información acerca de los requisitos de matrícula a tiempo parcial o completo, según reglamento de Doctorado de la Universidad de Salamanca.</li> <li>-<b>Competencias.</b> Relación de competencias básicas y metodológicas, así como capacidades y destrezas que adquirirán los estudiantes con la realización del <i>PD de Trópicos y Salud</i>.</li> <li>-<b>Actividades formativas.</b> Describe las actividades de formación transversales y específicas del PD, así como los complementos formativos, que no son necesarios en este PD, sin embargo, en función de la formación del futuro doctorando la Comisión académica del PD podrá indicar algunos complementos formativos a realizar.</li> <li>-<b>Resultados.</b> Recoge las tablas de <i>Indicadores del programa de Doctorado</i>, y <i>Contribuciones científicas de los doctorandos</i>.</li> <li>-<b>Organización del programa.</b> En esta sección se recoge toda la información sobre el <i>Procedimiento utilizado por la Comisión Académica para la asignación del tutor y del director de tesis del doctorando</i>; el <i>Procedimiento para el control del Documento de Actividades de cada Doctorando y certificación de sus datos</i>; y el <i>Procedimiento para la valoración anual del Plan de Investigación y del Documento de Actividades del doctorando</i>.</li> <li>-<b>Órganos de dirección.</b> Información sobre los miembros que componen la Comisión Académica del PD (se debe actualizar esta información); y datos de la coordinadora del PD.</li> <li>-<b>Información adicional.</b> Información sobre la <i>Documentación específica a entregar junto con la preinscripción</i> y del E-mail donde se deben enviar las <i>Sugerencias y Reclamaciones</i>.</li> </ul>					

Desde la web de Escuela de Doctorado "Studii Salamantini", de la que depende este doctorado, se puede acceder a información adicional, como es la normativa general y específica de la Universidad de Salamanca, convocatoria de becas y ayudas, y toda la normativa vigente en relación a la lectura y defensa de la Tesis Doctoral.

Durante el periodo que se informa sobre este doctorado, se han incorporado 4 miembros nuevos en el Grupo de investigación de *Grupo de Microbiología Clínica, Resistencia a Antimicrobianos, Proteómica y Epidemiología: MICRAPE* y 4 miembros en el *Grupo de Enfermedades Tropicales, Epidemiología y Salud*, y causaron baja 7 profesores de distintos grupos de investigación.

#### PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS DETECTADAS

- Información clara, detalla, intuitiva y de fácil acceso
- Presencia de links a información adicional y formularios

#### PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA

- Actualizar algunos apartados de la página web como: Grupos y líneas de investigación y Composición de la Comisión Académica.

*Extensión máxima recomendada 1 página.*

DIMENSIÓN I. GESTIÓN DEL TÍTULO					
Criterio 3. Sistema de garantía interno de calidad (SGIC)					
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:					
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Órgano responsable del SGIC.</li> <li>• Procedimientos de seguimiento generales.</li> <li>• Procedimientos de seguimiento específicos.</li> </ul>					
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:					
<p><b>Cursos 2013-2017</b> Memoria de verificación Documentos del SIGC: procedimientos establecidos, evidencias. Evidencias incluidas en el informe de seguimiento del 13-17 (PD020_1 a PD020_21)</p> <p><b>Cursos 2017-2018</b> PD020-17/18-I.1: Convocatoria, Comisión de Calidad, 10 julio 2018 PD020-17/18-I.2: Convocatoria, Comisión de Calidad, 24 julio 2018 PD020-17/18-I.3: Convocatoria, Comisión de Calidad, 24 septiembre 2018 PD020-17/18-III.2: Tabla 2. Tesis Doctorales defendidas en el PD PD020-17/18-III.4: Tabla 4. Contratos postdoctorales obtenidos tras la finalización del Doctorado PD020-17/18-III.7: Tabla 7. Programas de movilidad y estancias de investigación de los estudiantes en el PD PD020-17/18-IV.1: Informe SAT-estudiantes 2017-2018. D020 Trópicos y Salud PD020-17/18-IV.2: Informe SAT-PDI 2017-2018. D020 Trópicos y Salud</p>					
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
X		EL SGIC recoge información sobre el desarrollo del programa y datos sobre los resultados de aprendizaje y la satisfacción de los grupos de interés, para su utilización en la toma de decisiones y la gestión eficiente del programa de doctorado.			
X		El SGIC realiza una evaluación interna del desarrollo del título que concluye con planes para mejorar el programa de doctorado.	X		
X		El SGIC incluye cauces adecuados para atender las sugerencias y las reclamaciones.	X		
JUSTIFICACIÓN					
<p>La Comisión de Calidad del título ha realizado sus tareas con prontitud y eficacia.</p> <p>La Comisión se ha reunido puntualmente para supervisar el desarrollo del programa en cada curso académico y analizar los resultados tras la compilación de documentación del RAPI.</p> <p>La Unidad de Evaluación de la Calidad (UEC) de la USAL es la encargada de recoger la información sobre la satisfacción de los colectivos implicados. Adicionalmente, la Coordinadora el Título ha recopilado la información que pudiera ser relevante para la toma de decisiones y la gestión eficaz del programa. La información e indicadores disponibles para el trabajo de la Comisión han sido útiles y suficientes.</p> <p>La Comisión ha elaborado protocolos para arbitrar todos los procedimientos de su competencia</p> <p>La Comisión ha solucionado todas las sugerencias, conflictos y reclamaciones planteados en el desarrollo del programa, arbitrando las soluciones necesarias para resolver cada incidencia.</p> <p>La Comisión ha valorado positivamente los mecanismos de promoción y divulgación de la información relativa la PD.</p> <p>La Comisión ha evaluado puntualmente los indicadores de la oferta y demanda. En los años del funcionamiento del programa se ha superado inicialmente el número previsto de estudiantes en virtud de los convenios internacionales firmados con la Universidad Central de Ecuador y Etnollano junto al de la Universidad Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario en Colombia.</p> <p>Prácticamente, todas las líneas de investigación han tenido estudiantes matriculados.</p> <p>La Comisión ha evaluado el procedimiento de seguimiento del trabajo realizado por los estudiantes por parte de sus directores y tutores, solucionado las incidencias ocurridas.</p> <p>14 tesis defendidas a fecha de abril de 2018 y 4 más a fecha de elaboración de este informe, se considera un buen número y se espera la proporción aumente durante el curso 2018-2019. Los estudiantes del <i>PD Trópicos de Salud</i> han realizado 16 Programas de movilidad y estancias de investigación.</p> <p>Un reconocido indicador de calidad ha sido el premio Extraordinario de Doctorado obtenido por 4 estudiantes del Programa Trópicos y Salud, y 3 obtuvieron el Doctorado Europeo.</p>					



<p>Se ha considerado positivo el elevado porcentaje de estudiantes extranjeros matriculados en el PD. Otro indicador de Calidad ha sido la satisfacción con los programas de movilidad suscritos.</p>
<p><b>PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS</b></p>
<p>La Comisión está formada por profesores de los distintos itinerarios y líneas de investigación ofrecidas para atender las necesidades diversas de todos los estudiantes del programa y contemplar mayor diversidad de enfoques.</p>
<p><b>PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA</b></p>
<p> </p>

*Extensión máxima recomendada 1 página.*

DIMENSIÓN II. RECURSOS					
Criterio 4. Personal académico					
<p>EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Tabla “Profesorado por línea de investigación”.</li> <li>• Tabla “Grupos de investigación”.</li> <li>• Tabla “Proyectos de investigación financiados”.</li> <li>• Plan de ordenación académica o modelo de plantilla (reconocimiento de la labor del profesorado)</li> <li>• Indicadores de directores de tesis defendidas.</li> </ul>					
<p>OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:</p> <p><b>Cursos 2013-2017</b> Evidencias incluidas en el informe de seguimiento del 13-17: Memoria de verificación, Tabla 3, Tabla 4, Tabla 5, Tabla 10.</p> <p><b>Cursos 2017-2018</b>                      PD020-17/18-III.1: Tabla 1. Estudiantes matriculados en el PD                      PD020-17/18-III.2: Tabla 2. Tesis Doctorales defendidas en el PD                      PD020-17/18-III.8: Tabla 8. Profesorado del PD                      PD020-17/18-III.9: Tabla 9. Grupos de investigación                      PD020-17/18-III.10: Proyectos de investigación financiados                      D020-17/18-V.14: CA del 06-10-2017: Inclusión profesores en PD Trópicos y Salud                      D020-17/18-V.15: CA del 06-10-2017: Baja profesor del PD                      D020-17/18-V.16: CA del 19-12-2017 y 23-02-2018: Inclusión nuevo director en Tesis Doctoral                      Listado de Grupos de Investigación Reconocidos de la USAL (<a href="https://investigacion.usal.es/sites/investigacion.usal.es/files/documentation/empresas/gir/listado%20actualizado%20GIR%20mayo.pdf">https://investigacion.usal.es/sites/investigacion.usal.es/files/documentation/empresas/gir/listado%20actualizado%20GIR%20mayo.pdf</a>)                      Listado de Unidades de Investigación Consolidadas (<a href="https://investigacion.usal.es/sites/investigacion.usal.es/files/documentation/empresas/gir/UIC%20con%20Area%20ANEP%20v20170616%20.pdf">https://investigacion.usal.es/sites/investigacion.usal.es/files/documentation/empresas/gir/UIC%20con%20Area%20ANEP%20v20170616%20.pdf</a>)</p>					
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
X		El personal académico es adecuado, por reunir los requisitos exigidos para su participación en el programa de doctorado y acreditar su experiencia investigadora.	X		
X		El personal académico es suficiente, por tener la dedicación necesaria para desarrollar correctamente sus funciones, teniendo en cuenta el número de estudiantes de cada línea de investigación y la naturaleza y características del programa de doctorado.	X		
X		Las labores de dirección de tesis y tutorización de los doctorandos son actividades académicas reconocidas por la Universidad en su plan de ordenación académica o modelo de plantilla.	X		
X		En los tribunales de tesis y en las comisiones académicas y de calidad participan expertos internacionales de acuerdo al ámbito científico del programa de doctorado.	X		
JUSTIFICACIÓN					
<p>[Nota: el Plan de ordenación académica o modelo de plantilla de la USAL está en: <a href="http://www.usal.es/relacion-de-puestos-de-trabajo-del-personal-docente-e-investigador">http://www.usal.es/relacion-de-puestos-de-trabajo-del-personal-docente-e-investigador</a> ]</p> <p>En la Memoria de Verificación del <i>PD de Trópicos y Salud</i> se indicaba que un 68% de profesores eran permanentes con plazas de Catedrático de Universidad, Profesor Titular de Universidad o Profesor Contratado Doctor con dedicación a tiempo completo; y un 32% eran profesores externos, pertenecientes a otras universidades o Centros de Investigación. Estos profesores acumulaban un total de 115 tesis doctorales dirigidas en los últimos cinco años y 63 sexenios de investigación reconocidos, un 59,38 de la plantilla de profesores tenía sexenios vivos. En la actualidad esta situación ha cambiado debido a las jubilaciones de unos y las promociones de otros, junto con la incorporación de nuevos docentes, estando compuesto por: 6 catedráticos, 11 profesores titulares, 3 profesores contratado doctor, 2 investigadores científicos y 4 Profesores Asociados de Hospital. Además, se cuenta con la ayuda de profesores externos. Todos los profesores han obtenido financiación para realizar sus investigaciones en convocatorias competitivas.</p> <p>El número de líneas de investigación es amplio e interrelacionado por lo que aparecen sinergias entre grupos de investigación, y hace que el <i>PD de Trópicos y Salud</i> sea muy productivo tanto formativamente como de contribuciones significativas al conocimiento. De los 9 grupos de investigación iniciales se han reducido a 7, debido a jubilaciones como el caso del grupo de <i>-Modelos experimentales en enfermedades infecciosas-</i>, o traslado a otra Institución como en el grupo de <i>-Muerte celular en sistemas Biológicos-</i>, ello no ha perturbado para el buen funcionamiento del <i>PD de Trópicos y Salud</i>.</p>					

Como puede apreciarse en la tabla 8, se ha contado con la participación de 34 profesores con demostrada experiencia investigadora, como se desprende del promedio de sexenios de 1.8-2.1, teniendo en cuenta además que según el sistema de acreditación algunos de los profesores no pueden aportar número de sexenios. Además, 2 de los grupos de investigación integrantes del *PD de Trópicos y Salud* fueron reconocidos como Unidades de Investigación consolidadas por la Junta de Castilla y León (UIC 079, UIC 115) y 6 Grupos de Investigación Reconocidos por la Universidad de Salamanca (Dirofilariosis Animal y Humana; DOMOBIO, E-intro; Investigación en Discapacidad; Investigación e Intervención Psicosocial en Salud y Servicios Sociales; Intangible Heritage, Music and Gender. International Network. IHIMAGE; Neuropsicología).

Los doctorandos han trabajado en 12 líneas investigación, asociadas a los 7 grupos de investigación que permanecieron en el PD, destacando la preferencia por la línea de *“Resistencia a antimicrobianos, diagnóstico microbiológico, patología infecciosa”*, seguido de la línea de *“Diagnóstico molecular de helmintosis y desarrollo de vacunas contra helmintos. Mecanismos patogénicos en helmintosis”* y de *“Antropología médica y epidemiología cultural”*.

Durante el periodo de estudio, los profesores integrantes del *PD de Trópicos y Salud* participaron en más de 50 proyectos de I+D+i de ámbito internacional nacional y regional, y contratos de investigación con diversas instituciones. Se alcanzó un acumulado de ingresos por proyectos y contratos de investigación de 1.147.537,5 €. Además, hay que tener en cuenta que no se disponen de datos de los proyectos dependientes de la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León, ni del CSIC.

La USAL dispone de mecanismos propios para contabilizar la tutela y dirección de tesis doctorales dentro de la Carga Docente Investigadora (CDI) individual y del área de conocimiento que tiene utilidad para la promoción en los puestos de trabajo.

A fecha de elaboración de este informe, se han defendido 18 tesis doctorales, 3 en el curso 2015-2016, 6 en el curso 2016-2017 y 9 en el curso 2017-2018; de ellas 17 alcanzaron la calificación *Sobresaliente cum laude* y una de Sobresaliente, en ellas que participaron 34 profesores del *PD de Trópicos y Salud* y externos. Cuatro de las tesis defendidas consiguieron el Premio Extraordinario de Doctorado.

El grado de participación de investigadores internacionales en las comisiones de seguimiento y tribunales de tesis es el adecuado, según el ámbito científico del programa. Se están buscando fórmulas para regularizar la presencia de estos investigadores y e incrementarla en la medida posible.

La plantilla cuenta con una media de edad más alta, superior a 50 años, por lo que aunque en este momento está en condiciones óptimas, una parte de los profesores está próximo a la jubilación forzosa, por lo que en los próximos años se estima que si no se buscan soluciones previas podría haber problemas para sostener todas las líneas de investigación. Por otro lado, varios profesores han promocionado a categorías superiores lo que consolida los grupos a los que pertenecen. El número de Profesores Ayudantes Doctores es bajo, por lo que será necesario programar la renovación de los investigadores en los próximos años.

La Universidad de Salamanca cuenta con una unidad de Formación Continua que desarrolla cursos de formación útil en investigación y desarrollo a lo largo del año. De manera regular a través del Instituto Universitario de Ciencias de la Educación (IUCE) se desarrollan anualmente cursos de formación docente. Existe el programa *Erasmus Mundus* que financia estancias en centros universitarios extranjeros y un programa de la USAL de financiación de viajes para estancias de Investigación en universidades para las que hay convenio de cooperación. También se puede acceder a financiación. También hay un programa de Años Sabáticos para apoyar la solicitud del PDI de subvenciones del Ministerio de Educación.

**PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS**

Plantilla consolidada con gran experiencia y capacidad formativa  
Capacidad para captación de fondos mediante proyectos competitivos

**PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA**

Rejuvenecimiento de la plantilla  
Incrementar las estancias en centros de investigación externos

*Extensión máxima recomendada 3 páginas.*

DIMENSIÓN II. RECURSOS					
5. Recursos materiales y servicios					
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:					
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Visita a la universidad del comité de expertos externos.</li> </ul>					
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:					
<p><b>Cursos 2013-2017</b> Evidencias incluidas en el informe de seguimiento del 2013-2017: Memoria de verificación, Tabla 2, etc.</p> <p><b>Cursos 2017-2018</b>                      PD020-17/18-III.1: Tabla 1. Estudiantes matriculados en el PD                      PD020-17/18-III.4: Tabla 6. Actividades formativas de los estudiantes del PD                      PD020-17/18-III.7: Tabla 7. Programas de movilidad y estancias de investigación de los estudiantes del PD                      PD020-17/18-III.9: Tabla 9. Grupos de investigación                      PD020-17/18-III.10: Tabla 10. Proyectos de investigación financiados                      PD020-17/18-IV.1: Informe SAT-estudiantes 2017-2018. D020 Trópicos y Salud                      PD020-17/18-IV.2: Informe SAT-PDI 2017-2018. D020 Trópicos y Salud                      PD020-17/18-V.17: Asignación de presupuestos programas de doctorado para 2018.                      PD020-17/18-V.18: CA 29 marzo 2018: Ayuda Movilidad a Muriel Lamarque</p>					
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
X		Los recursos materiales y servicios disponibles son adecuados, teniendo en cuenta el número de estudiantes en cada línea de investigación y la naturaleza y características del programa de doctorado.	X		
X		Los mecanismos de soporte al estudiante responden a las necesidades de apoyo a las actividades previstas para la formación de los doctorandos como investigadores.	X		
JUSTIFICACIÓN					
<p>Los Departamentos a los que pertenecen los profesores implicados en el <i>PD de Trópicos y Salud</i>, tanto de la Universidad de Salamanca, como del Hospital Universitario de Salamanca, o del Instituto de Recursos Naturales y Agrobiología de Salamanca (IRNASA) cuentan con el equipamiento e infraestructura necesaria para el desarrollo de las actividades que se plantean el programa de doctorado.</p> <p>En dichos centros se dispone de aulas de seminarios, salones de actos, salas de informática y numerosos laboratorios que permiten el desarrollo adecuado de las actividades de los Doctorandos. Así mismo, se dispone de Bibliotecas y salas de lectura que facilitan la elaboración de trabajos teóricos o prácticos (en grupo o individuales). Las Bibliotecas contienen varios ordenadores en Red, desde los que los estudiantes del <i>PD de Trópicos y Salud</i> pueden acceder a las Bibliotecas virtuales de la USAL y del CSIC y teniendo acceso a las bases de datos bibliográficas más utilizadas (PubMed, Scopus, Project Muse y MathSciNet entre otras). Además, se cuenta con los Servicios Generales de la Universidad, como son: Servicio de Citometría de Flujo, S. de Bioinformática, S. de Microscopia Electrónica, S. de Secuenciación de ADN, S. de Experimentación Animal; S. de Separación Celular, S. de Medios Audiovisuales, etc.</p> <p>El carácter eminentemente práctico de este <i>PD de Trópicos y Salud</i> implica la utilización de espacios y recursos de investigación (instrumentación, fungible y servicios generales) propios y correspondientes a los laboratorios asignados a los distintos profesores que participan en este Doctorado. Los gastos derivados de la investigación de los estudiantes son asumidos por los profesores del PD. Como se ha indicado en el punto anterior, durante el periodo que abarca este informe los profesores integrantes del <i>PD Trópicos y Salud</i>, han participado en más de 50 proyectos de I+D+i de ámbito nacional, regional y contratos de investigación con diversas Instituciones. Se alcanzó un acumulado de ingresos por proyectos y contratos de investigación de 1.147.537,5 €.</p> <p>En la memoria de Verificación del PD de Salud y Desarrollo en los Trópicos (PDSyDT) se calculó, el inicio de 7 tesis por año a tiempo completo y 3 a tiempo parcial, que estarían incluidas en unas 17 líneas de investigación. Prácticamente ha habido estudiantes en todas las líneas de investigación, teniendo en cuenta las bajas de 2 de los grupos de investigación, si bien, destaca una preferencia en los 5 cursos académicos por la línea de "<i>Resistencia a antimicrobianos, diagnóstico microbiológico, patología infecciosa</i>", seguido de la línea de "<i>Diagnóstico molecular de helmintosis y desarrollo de vacunas contra helmintos. Mecanismos patogénicos en helmintosis</i>" y de "<i>Antropología médica y epidemiología cultural</i>". Prácticamente, hubo estudiantes en casi todas las líneas de investigación.</p>					

Además, la USAL firmó un convenio con la Universidad Central de Ecuador (UCE) en julio de 2013, donde se comprometían a la formación de 10 Doctorandos a lo largo de unos 4 años (tres de ellos se dieron de baja a los largo de estos 5 años de funcionamiento) de ahí que en el primer año se matricularan 17 estudiantes, de ellos 10 de Ecuador, 6 españoles y uno de Coimbra (Portugal). Los estudiantes ecuatorianos han contado con financiación económica por parte de su Universidad, que ha cubierto el pago de matrícula, viajes a Salamanca y parte del coste de los trabajos de investigación.

En Enero de 2015 se firmó un convenio de cooperación con la Fundación Etnollano de Colombia, por un año, para la formación de una estudiante sobre el análisis de las problemáticas de salud prioritarias en la zona Orinoco del resguardo Selva de Matavén”

La USAL firmó un convenio con la Universidad Colegio Mayor Nuestra Señora del Rosario de Colombia, en Enero de 2017, que aún sigue vigente, para la formación de 2 doctorandos dentro del *PD Trópicos y Salud*.

Se han realizado 4 movilidades por estudiante en el curso 2014-15; 5 movilidades por estudiante en el curso 2015-16 y 1 movilidad en el curso 2016-17. La financiación de dichas movilidades ha estado a cargo de diferentes Instituciones: USAL, Etnollano, Mundo Sano, etc. Además, 6 estudiantes del convenio con Ecuador realizaron una estancia en la USAL durante el periodo que abraza este informe.

El Servicio de Orientación al Universitario (SOU) [<http://sou.usal.es>] asesora en cuestiones de normativa universitaria, becas y ayudas, intercambios lingüísticos, tipos de alojamientos, etc.

El Servicio de becas y ayudas el estudio [<http://campus.usal.es/becas/>] proporciona información sobre la movilidad nacional e internacional.

La Escuela de Doctorado de la USAL “Studii Salamantini” dependiente del Vicerrectorado de Investigación y Transferencia y reconocida como “Campus de excelencia internacional”, sirve de soporte administrativo para la organización, planificación y desarrollo de programas de doctorado de la USAL, ejerciendo la supervisión y seguimiento de los mismos. Desde la Escuela se gestionan todos procesos académicos, administrativos y económicos de los programas de doctorado conducentes a la obtención del título oficial de Doctor/a.

El número y formación específica de los profesores participantes en el *PD Trópicos y Salud* ha sido suficiente y adecuado para garantizar el éxito del PD, ofreciendo la tutela adecuada y necesaria para cada estudiante.

Se ha cumplido adecuadamente con los compromisos incluidos en la memoria de verificación, en los que se refiere a personal de apoyo y los recursos materiales para el correcto desarrollo de los trabajos de Tesis Doctoral.

**PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS**

- Establecimiento de convenios con Instituciones extranjeras
- La USAL dispone de programas de ayuda a la movilidad para estudiantes y profesores

**PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA**

- Invitación a profesores externos que participen en las tareas del PD Trópicos y Salud.
- Aumentar el número de movilidades entre los estudiantes.

*Extensión máxima recomendada 1 página.*

DIMENSIÓN III. RESULTADOS					
Criterio 6. Resultados de aprendizaje					
<b>EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Tabla “Tesis doctorales defendidas”.</li> <li>• Tabla “Contribuciones científicas de los estudiantes”.</li> <li>• Tesis doctorales defendidas</li> <li>• Indicadores de menciones en las tesis defendidas.</li> </ul>					
<b>OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:</b>					
<b>Cursos 2013-2017</b> Evidencias incluidas en el informe de seguimiento del 2013-2017: tesis defendidas en ese periodo, Tabla 6, 7, 8 y 10.					
<b>Cursos 2017-2018</b> PD020-17/18-III.2: Tabla 2. Tesis Doctorales defendidas en el PD PD020-17/18-III.3: Tabla 3. Contribuciones científicas de los estudiantes del PD Trópicos y Salud PD020-17/18-III.3bis: Tabla 3bis. Contribuciones científicas de los doctorandos PD020-17/18-III.5: Tabla 5. Complementos formativos de los estudiantes del PD PD020-17/18-III.6: Tabla 6. Actividades formativas de los estudiantes del PD PD020-17/18-III.7: Tabla 7. Programas de movilidad y estancias de investigación de los estudiantes en el PD PD020-17/18-III.11: Tabla 11 Indicadores del PD					
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
X		Los resultados alcanzados en los indicadores académicos sobre las tesis doctorales y las contribuciones científicas derivadas de ellas, así como la evolución de esos resultados, son adecuados teniendo en cuenta las líneas de investigación, la naturaleza y las características del programa de doctorado.	X		
JUSTIFICACIÓN					
<p>La normativa aplicable indica que, en relación con este criterio, los doctorandos deben haber adquirido conocimientos avanzados y demostrado una comprensión profunda de los aspectos teóricos y prácticos de la metodología científica, haber realizado alguna contribución científica significativa, ser capaces de diseñar un proyecto de investigación y de gestionarlo con responsabilidad social e integridad científica.</p> <p>El <i>PD de Trópicos y Salud</i> se implantó en el curso 2013-2014, a fecha de elaboración de este informe se han defendido 18 Tesis Doctorales, que teniendo en cuenta el porcentaje de estudiantes que abandonaron el PD supone un aproximadamente un 31% de Tesis Doctorales defendidas, porcentaje que muy probablemente se incrementará en los próximos años. Prácticamente, todas las tesis defendidas han obtenido la calificación de “<i>Sobresaliente cum laude</i>” y 4 obtuvieron el <i>Premio Extraordinario de Doctorado</i>. Sin embargo, la Mención Europea es un punto a mejorar, ya que solo 3 de las Tesis defendidas lo obtuvieron.</p> <p>El número de contribuciones científicas asociadas a las tesis en revistas de impacto es de 52, de las cuales 28 están indexada en Q1, es un dato bueno, aunque mejorable, hay que tener en cuenta además que los estudiantes no introducen toda la información a tiempo en la plataforma RAPI.</p> <p>La actividad formativa con 69 asistencias a congresos nacionales e internacionales, 78 cursos de formación, 89 seminarios y reuniones de seguimiento, 1 conferencia impartida y 16 movilidades y estancias de investigación, se considera satisfactoria en todos sus aspectos, teniendo en cuenta como se ha indicado que los estudiantes no introducen toda la información en la plataforma RAPI. El <i>PD de Trópicos y Salud</i> no tiene asignado complementos formativos, sin embargo, un estudiante si realizó esta actividad.</p> <p>La matrícula global se mantiene aproximadamente estable, y dentro de los índices establecidos en la memoria de verificación, unos 7 alumnos a tiempo completo y 3 a tiempo parcial por curso, con excepción del primer año debido al convenio establecido con la UCE de Ecuador. Así en el curso <b>2013-2014</b> se matricularon 17 alumnos, en <b>2014-2015</b>: 9 nuevos alumnos, en <b>2015-2016</b>: 8 nuevos alumnos, en el <b>2016-2017</b>: 11 nuevos alumnos y en el <b>2017-2018</b>: 13 nuevos alumnos. La matrícula de estudiantes extranjeros se mantiene por encima del 50%.</p> <p>Se observa una tendencia al alza en el porcentaje de alumnos con dedicación a tiempo parcial, integrado sobre todo por alumnos con actividad laboral paralela a la realización del programa de doctorado.</p> <p>En definitiva, consideramos satisfactorias las cifras de matrícula desde el punto de vista cuantitativo y cualitativo, así como la actividad formativa. Deberían tender, por el contrario, al alza, el número de tesis defendidas y la cantidad y calidad de las publicaciones asociadas.</p>					

PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS
<ul style="list-style-type: none"><li>-Actividad formativa muy satisfactoria, teniendo en cuenta además que los estudiantes matriculados en el último año no han tenido tiempo de hacer méritos en este sentido.</li><li>- La USAL dispone de programas propios de ayuda a los estudiantes para difusión de resultados ya sea en forma de publicación o comunicación a congresos.</li><li>- Prácticamente, todas las tesis defendidas obtuvieron calificación de Sobresaliente cum laude y 4 obtuvieron el Premio Extraordinario de doctorado.</li></ul>
PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA
<ul style="list-style-type: none"><li>-Incrementar en número de Tesis con Mención Europea.</li><li>-Incrementar la difusión de resultados en forma de publicaciones científicas</li></ul>

*Extensión máxima recomendada 3 páginas.*

DIMENSIÓN III. RESULTADOS					
Criterio 7. Indicadores de satisfacción y rendimiento					
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:					
<ul style="list-style-type: none"> <li>Estudios de satisfacción con el programa de doctorado.</li> <li>Indicadores de rendimiento de los estudiantes (a tiempo completo y a tiempo parcial).</li> <li>Indicadores de rendimiento de los directores de tesis.</li> <li>Inserción laboral (Tabla “Contrato de los doctores”, seguimiento de la situación laboral, estudios de adecuación).</li> </ul>					
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:					
<p><b>Cursos 2013-2017</b>                      Memoria de Verificación                      Tabla 9. Contratos postdoctorales tras la finalización del Doctorado                      Tabla 10. Indicadores del Programa: criterio 7</p> <p><b>Cursos 2017-2018</b>                      PD020-17/18-III.1: Tabla 1. Estudiantes matriculados en el PD                      PD020-17/18-III.4: Tabla 4. Contratos de los doctores después de defender su Tesis Doctoral                      PD020-17/18-III.7: Tabla 7. Programas de movilidad y estancias de investigación de los estudiantes en el PD                      PD020-17/18-III.11: Tabla 11 Indicadores del PD                      PD020-17/18-IV.1: Informe SAT-EST.2017-2018                      PD020-17/18-IV.2: Informe SAT-PDI.2017-2018</p>					
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
X		Los resultados alcanzados en los indicadores de satisfacción de los doctorandos, del personal académico, de los doctores egresados y de los empleadores son adecuados al perfil de los estudiantes, teniendo en cuenta la naturaleza y las características del programa de doctorado.	X		
X		Los resultados alcanzados en los indicadores de rendimiento de los doctorandos son adecuados al perfil de los estudiantes, de acuerdo con el ámbito científico del programa de doctorado.	X		
X		Los resultados alcanzados en los indicadores de inserción laboral de los egresados son coherentes con el contexto socioeconómico y de investigación en el que se desarrolla el programa de doctorado.	X		
X		La evolución de los indicadores es coherente con las previsiones establecidas en la memoria verificada y sus modificaciones.	X		
JUSTIFICACIÓN					
<p>El grado de satisfacción de los estudiantes y del profesorado fue valorado por la UEC, mediante la realización de encuestas específicas. Hay que tener en cuenta que solo 8 estudiantes de los 33 matriculados en el curso 2017-18 responden al cuestionario, por lo que no es muy representativo. Los alumnos valoran de manera global el <i>PD de Trópicos y Salud</i> con 7,0 sobre 10, ligeramente superior a la valoración realizada en el curso 2016-17 que fue de 6,3/10. Sufre una valoración inversa por parte de los profesores con 7,0 sobre 10 en el curso 2017-18, frente a la valoración del curso 2016-17 que fue de 8,3/10.</p> <p>El ítem mejor valorado por los estudiantes fue el de <i>Oferta de movilidad</i> (el 71,4% de los estudiantes lo valoran entre 9 y 10), seguido del ítem <i>Seguimiento y dirección recibidos</i> (el 62,5% de los estudiantes lo valoran entre 9 y 10), y de <i>Organización académica</i> (el 50,0% de los estudiantes lo valoran entre 9 y 10). El ítem peor valorado fue el de <i>Actividades formativas</i> (el 42,9% de los estudiantes lo valoran entre 7 y 8), sin embargo, como ya se ha indicado este PD no tiene complementos formativos asignados y se deja a juicio del Tutor y de la Comisión Académica la indicación a los alumnos sobre la conveniencia de realizar actividades formativas. La coordinadora del PD se ha difundido a los estudiantes toda la información llegada desde la escuela de doctorado o del SIPPE (Servicio de Inserción Profesional, Prácticas y Empleo) sobre cursos y complementos de formación, becas y ayudas al estudio o de inserción laboral. Se considera de manera general una valoración buena del <i>PD de Trópicos y Salud</i> por parte de los alumnos.</p> <p>Con respecto a los indicadores académicos del <i>PD de Trópicos y Salud</i>, la mayor tasa de éxito se dio en el curso 2015-16 con un 62,5%; es decir al tercer año de funcionamiento del PD. El mayor porcentaje abandono se dio el curso 2016-17, con un 40% de los alumnos matriculados a tiempo completo (TC) y 100% a tiempo parcial (TP); sin embargo, en este curso se defendió el mayor número de tesis, 8 de TC y 2 de TP, todas <i>Sobresaliente cum laude</i>. En total a fecha de elaboración de este informe se han defendido 18</p>					



<p>Tesis Doctorales.</p> <p>Únicamente se tiene información de 2 contratos de doctores que defendieron su Tesis, el número seguro que es mayor, solo que una vez que los estudiantes abandonan el USAL no es fácil conseguir esa información. Se tiene constancia de la realización de 16 estancias de investigación y moviidades desde el curso 2014-15 al 2016-17, por parte de 8 estudiantes del PD; también aquí seguro que la contribución es mayor, solo que los estudiantes no lo reflejan en la plataforma RAPI.</p> <p>De manera general se puede decir, que la evolución de los indicadores del <i>PD de Trópicos y Salud</i> es coherente con las previsiones establecidas en la memoria de verificación.</p>
<p><b>PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS</b></p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>-Número de tesis defendidas con calificación <i>Sobresaliente cum laude</i></li> <li>-Número y calidad de las contribuciones científicas.</li> </ul>
<p><b>PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA</b></p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>-Incrementar la difusión de resultados en forma de publicaciones científicas</li> </ul>

*Extensión máxima recomendada 2 páginas.*

**PLAN DE MEJORA**

**REVISIÓN DE LAS ACCIONES DE MEJORA DESARROLLADAS A INICIATIVA PROPIA O ATENDIENDO A LAS RECOMENDACIONES DE INFORMES EXTERNOS**

Incluir aquí dos tipos de acciones de mejora: a) las que han surgido en los autoinformes que ha elaborado y ha implantado el título a iniciativa propia y b) las que han surgido en los informes externos (de verificación, modificación, seguimiento y renovación de la acreditación) de la ACSUCyL. En este último caso se aportaría una explicación detallada que justifique lo que se ha dicho en el Criterio 1. Organización y desarrollo.

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCION DE MEJORA	
DENOMINACION: <b>Elaborar una página web propia del PD Trópicos y Salud</b>	
FECHA DE LA PROPUESTA: 2018-2019	FECHA DE SU CONCLUSIÓN: 2018-2019
IMPLANTACION	
GRADO DE CONSECUION:	<input type="checkbox"/> COMPLETADA <input checked="" type="checkbox"/> MARCHA      EN <input type="checkbox"/> NO INICIADA
JUSTIFICACIÓN DE LA IMPLANTACIÓN (facilidades / dificultades, motivos o razones que han influido):	
Dar mayor difusión, información y transparencia al <i>PD Trópicos y Salud</i>	
VALORACION	
EFECTIVIDAD (IMPACTO, BENEFICIOS Y CONFORMIDAD CON EL OBJETIVO PRETENDIDO):	
De gran repercusión para captar estudiantes	

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCION DE MEJORA	
DENOMINACION: <b>Rejuvenecimiento de la plantilla de profesores</b>	
FECHA DE LA PROPUESTA: 2018-2019	FECHA DE SU CONCLUSIÓN: 2022-2023
IMPLANTACION	
GRADO DE CONSECUION:	<input type="checkbox"/> COMPLETADA <input checked="" type="checkbox"/> MARCHA      EN <input type="checkbox"/> NO INICIADA
JUSTIFICACIÓN DE LA IMPLANTACIÓN (facilidades / dificultades, motivos o razones que han influido):	
Renovación de la plantilla debido a las bajas por jubilación ya ocurridas y las que ocurrirán en breve tiempo.	
VALORACION	
EFECTIVIDAD (IMPACTO, BENEFICIOS Y CONFORMIDAD CON EL OBJETIVO PRETENDIDO):	
De gran repercusión para contar con personal experimentado que tutele los trabajos	

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCION DE MEJORA	
DENOMINACION: <b>Invitación a Profesores externos para participar en actividades de formación del PD Trópicos y Salud</b>	
FECHA DE LA PROPUESTA: 2018-2019	FECHA DE SU CONCLUSIÓN: 2019-2020
IMPLANTACION	
GRADO DE CONSECUION:	<input type="checkbox"/> COMPLETADA <input checked="" type="checkbox"/> MARCHA      EN <input type="checkbox"/> NO INICIADA
JUSTIFICACIÓN DE LA IMPLANTACIÓN (facilidades / dificultades, motivos o razones que han influido):	
Aumentar las actividades de formación de los estudiantes	
VALORACION	
EFECTIVIDAD (IMPACTO, BENEFICIOS Y CONFORMIDAD CON EL OBJETIVO PRETENDIDO):	
Mejora de la formación de los estudiantes de Doctorado	

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCION DE MEJORA
---------------------------------------

<b>DENOMINACION: Mayor número de tesis con Mención Europea o Internacional</b>			
FECHA DE LA PROPUESTA: 2018-2019		FECHA DE SU CONCLUSIÓN: 2022-2023	
<b>IMPLANTACION</b>			
GRADO DE CONSECUION:	<input type="checkbox"/> COMPLETADA	<input checked="" type="checkbox"/> MARCHA	EN <input type="checkbox"/> NO INICIADA
JUSTIFICACIÓN DE LA IMPLANTACIÓN (facilidades / dificultades, motivos o razones que han influido): Mejorar la calidad científica de los trabajos, aumentar la interdisciplinaridad e internacionalidad de los trabajos de Tesis			
<b>VALORACION</b>			
EFECTIVIDAD (IMPACTO, BENEFICIOS Y CONFORMIDAD CON EL OBJETIVO PRETENDIDO): De gran relevancia para aumentar la calidad del PD			

<b>IDENTIFICACIÓN DE LA ACCION DE MEJORA</b>			
<b>DENOMINACION: Aumentar la movilidad de los estudiantes</b>			
FECHA DE LA PROPUESTA: 2018-2019		FECHA DE SU CONCLUSIÓN: 2019-2020	
<b>IMPLANTACION</b>			
GRADO DE CONSECUION:	<input type="checkbox"/> COMPLETADA	<input checked="" type="checkbox"/> MARCHA	EN <input type="checkbox"/> NO INICIADA
JUSTIFICACIÓN DE LA IMPLANTACIÓN (facilidades / dificultades, motivos o razones que han influido): Mejorar la formación de los estudiantes			
<b>VALORACION</b>			
EFECTIVIDAD (IMPACTO, BENEFICIOS Y CONFORMIDAD CON EL OBJETIVO PRETENDIDO): De gran relevancia para aumentar la calidad del PD			

### PROPUESTA DE NUEVAS ACCIONES DE MEJORA

Incluir aquí aquellas acciones de mejora que se derivan de los puntos débiles y puntos fuertes indicados en este Autoinforme.

<b>IDENTIFICACIÓN DE LA ACCION DE MEJORA</b>	
DENOMINACIÓN: Elaborar un listado actualizado de profesores y líneas de investigación del Programa de Doctorado	
OBJETIVO: Actualización del listado de profesores y líneas de investigación del Programa de Doctorado	
CRITERIO AL QUE AFECTA: Criterio 2: Información y Transparencia. Criterio 4: Personal académico	
<b>DESCRIPCIÓN Y PLANIFICACION</b>	
TAREA/S A REALIZAR: Solicitar a los profesores la información indicada. Elaborar el listado. Remitirlo a los informáticos para su actualización.	
RESPONSABLE/S: Comisión Académica PD	
FECHA DE INICIO: 2018-2019	FECHA DE FINALIZACION: 2018-2019
RECURSOS NECESARIOS (ECONOMICOS, MATERIALES, HUMANOS,...): No se precisan recursos, solo elaborar el Listado actualizado del personal y líneas de Investigación	
SEGUIMIENTO (INDICADORES DE SU CONSECUIÓN, RESPONSABLES,...): Listado actualizado del personal y líneas de Investigación	
TRAMITACIÓN ORGÁNICA (trámites internos, dentro de la USAL): Comisión Académica PD	

<b>IDENTIFICACIÓN DE LA ACCION DE MEJORA</b>	
DENOMINACIÓN: Aumentar difusión de resultados en forma de publicaciones científicas	
OBJETIVO: Aumentar la difusión de los resultados del PD	
CRITERIO AL QUE AFECTA: Criterio 6: Resultados del aprendizaje. Criterio 7: Indicadores de satisfacción y rendimiento	
<b>DESCRIPCIÓN Y PLANIFICACION</b>	

TAREA/S A REALIZAR: Redacción de los resultados de los trabajos de las Tesis Doctorales	
RESPONSABLE/S: Estudiantes, tutores	
FECHA DE INICIO: 2018-2019	FECHA DE FINALIZACION: continua
RECURSOS NECESARIOS (ECONOMICOS, MATERIALES, HUMANOS,...): Apoyo económico para las publicación que sena de pago	
SEGUIMIENTO (INDICADORES DE SU CONSECUIÓN, RESPONSABLES,...): Comisión académica PD	
TRAMITACIÓN ORGÁNICA (trámites internos, dentro de la USAL): Comisión Académica PD	

### Listado de Evidencias del 2013 a 2017

- Página web del título
- Memoria verificada (que es la suma de la memoria que obtuvo la verificación inicial del título, junto con todas las modificaciones aprobadas que se han ido incluyendo con posterioridad)
- Informes externos de evaluación (ejemplos: de verificación, de seguimiento externo, de renovación de la acreditación)
- Ejemplos de registros de actividades y planes de investigación de los doctorandos.
- Ejemplos de tesis defendidas en el periodo evaluado
- Sugerencias y quejas
- Tabla 1. Estudiantes matriculados en el Programa (datos de los cursos académicos que abarca el Autoinforme)
- Tabla 2. Movilidad de estudiantes durante la realización de su tesis doctoral (datos de los últimos seis años académicos)
- Tabla 3. Personal académico del programa de doctorado (datos del curso académico en el que se elabora el Autoinforme)
- Tabla 4. Grupos de investigación a los que están vinculados el personal académico que participa en el programa de doctorado (que aparecen en la tabla 3) (Datos del curso académico en el que se elabora el Autoinforme)
- Tabla 5. Proyectos de investigación activos de cada grupo de investigación a los que están vinculados el personal académico que participa en el programa de doctorado (Datos de los 3 años anteriores a la fecha de elaboración del Autoinforme)
- Tabla 6. Tesis doctorales dirigidas en el programa de doctorado en el periodo evaluado
- Tabla 7. Contribuciones científicas relacionadas con las tesis dirigidas en el periodo evaluado
- Tabla 8. Actividades formativas realizadas por los doctorandos en el periodo evaluado
- Tabla 9. Contratos postdoctorales obtenidos tras la finalización del Doctorado
- Tabla 10. Indicadores del programa por curso académico: Criterios 1, 4, 6 y 7

PD-020-1: Información PD Trópicos y Salud. Constitución Comisiones Académica y Control de calidad

PD-020-2: Información estudiantes matriculados PD 2013-14

PD-020-3: Evaluación de las actividades PD 2013-14

PD-020-4: Evolución del PD Trópicos y Salud

PD-020-5: Resolución del Programa de Ayudas para Estudiantes PD 2014-2015

PD-020-6: Evaluación actividad investigadora D. Carlos Sánchez Ovejero

PD-020-7: Información estudiantes matriculados en el programa durante el curso 2014-15

PD-020-8: Resolución cambio de título de Tesis Doctoral solicitado por Dña Alexandra Rosero Escalante

PD-020-9: Evaluación de las actividades realizadas por los matriculados en PD curso 2014-15

PD-020-10: Revisión de las solicitudes presentadas PD Trópicos y Salud para el curso 2015-16

PD-020-11: Revisión solicitudes María Siller Ruiz y María García Moro de cambio de Título de Tesis

PD-020-12: Reunión Comisión Académica y Control de Calidad, diciembre 2015

PD-020-13: Resolución del Programa de Ayudas para Estudiantes PD 2015-2016

PD-020-14: Ejemplo Aprobación Plan de Investigación

PD-020-15: Evaluación de las actividades realizadas por los matriculados en PD curso 2015-16

PD-020-16: Resolución Becas Usal-banco de Santander: Lia Monsalve

PD-020-17: Revisión de las solicitudes presentadas PD Trópicos y Salud para el curso 2016-17

PD-020-18: Resolución Becas grupo Coimbra: Matheus Miranda

PD-020-19: Resolución del Programa de Ayudas para Estudiantes PD 2016-2017

PD-020-20: Elaboración de Informe de Verificación del PD de Salud y Desarrollo en los Trópicos

PD-020-21: Aprobación de Informe de Verificación del PD de Salud y Desarrollo en los Trópicos

### Listado de Evidencias de 2017 a 2018

Código	Título de la Evidencia
	<b>Comisión de Control de Calidad del Programa de Doctorado: I</b>
PD020-17/18-I.1	Convocatoria y Acta de la Comisión de Calidad, 10 de julio de 2018
PD020-17/18-I.2	Convocatoria y Acta de la Comisión de Calidad, 24 de julio de 2018
PD020-17/18-I.3	Convocatoria y Acta de la Comisión de Calidad, 17 de septiembre de 2018
	<b>Informe de Verificación: II</b>
PD020-17/18-II.1	Memoria de verificación del <i>PD Trópicos y Salud</i> : PD020
PD020-17/18-II.2	Informe de verificación de la ACSUCyL
	<b>Tablas de Indicadores: III</b>
PD020-17/18-III.1	D020-III-1. Tabla 1: Estudiantes matriculados en el PD
PD020-17/18-III.2	D020-III-2. Tabla 2. Tesis Doctorales defendidas en el PD
PD020-17/18-III.3	D020-III-3. Tabla 3: Contribuciones científicas de los estudiantes del PD
D020-17/18-III.3bis	D020-III-3bis. Tabla 3bis: Contribuciones científicas de los doctorandos
D020-17/18-III.4	D020-III-4. Tabla 4. Contratos de los doctores después de defender su Tesis Doctoral
D020-17/18-III.5	D020-III-5. Tabla 5. Complementos formativos de los estudiantes del PD
D020-17/18-III.6	D020-III-6. Tabla 6: Actividades formativas de los estudiantes matriculados en el PD
D020-17/18-III.7	D020-III-7. Tabla 7: Indicadores de movilidad y estancias de los estudiantes del PD
D020-17/18-III.8	D020-III-8. Tabla 8: Profesorado del PD
D020-17/18-III.9	D020-III-9: Tabla 9: Grupos de investigación
D020-17/18-III.10	D020-III-10. Tabla 10: Proyectos de investigación financiados
D020-17/18-III.11	D020-III-11. Tabla 11 Indicadores del PD
	<b>Resultados de las Encuestas: IV</b>
PD020-17/18-IV.1	D020-IV-1. Informe SAT-estudiantes 2017-2018. D020 Trópicos y Salud
PD020-17/18-IV.2	D020-IV-2. Informe SAT-PDI 2017-2018. D020 Trópicos y Salud
	<b>Comisión Académica y otras Evidencias: V</b>
D020-17/18-V.1	Renovación Comisiones Académica y Control de Calidad del PD
D020-17/18-V.2	Listado alumnos Admitidos PD
D020-17/18-V.3	Listado alumnos Matriculados PD
D020-17/18-V.4	CA del 4-10-2017 y 07-03-2018: Admisión del Plan de Investigación de estudiantes de planes de Doctorado antiguos al vigente de 2011, Ana I. Duque y Víctor E. Sánchez Petrone
D020-17/18-V.5a	CA del 5-12-2017 y 20-02-2018: Evaluación Actas de Diciembre
D020-17/18-V.5b	CA del 5-12-2017: Aprobación compromisos supervisión Tesis
D020-17/18-V.5c	CA del 5-12-2017: Cambio dedicación estudiantes de la UCE de dedicación total a parcial
D020-17/18-V.6	CA del 02-03-2018 y 10-07-2018: Cambio dedicación estudiantes Carlos Hernández y Graciela Pascual
D020-17/18-V.7	CA del 02-03-2018: Aprobación planes de investigación algunos estudiantes
D020-17/18-V.8	13-03-2018: Autorización del tutor para la realización de complementos formativos a Horacio Larqué García
D020-17/18-V.9	CA del 05-07-2018 y 13-09-2018: Resolución prórroga estudiantes Ana C Marques dos Santos y William M. Guamán
D020-17/18-V.10	CA del 05-07-2018: Resolución favorable no difusión completa de la Tesis de Thalia Missen
D020-17/18-V.11	CA del 10-07-2018: Evaluación Actas curso académico 2017-2018
D020-17/18-V.12	Admisión en el PD a becados de República Dominicana
D020-17/18-V.13	Sofía Saulesleja Becada BS-USAL para realizar el PD de <i>Trópicos y Salud</i>
D020-17/18-V.14	CA del 06-10-2017: Inclusión profesores en PD Trópicos y Salud
D020-17/18-V.15	CA del 06-10-2017: Baja profesor del PD
D020-17/18-V.16	CA del 19-12-2017 y 23-02-2018: Inclusión nuevo director en Tesis Doctoral
D020-17/18-V.17	Asignación de presupuestos programas de Doctorado para 2018
D020-17/18-V.18	CA 29 marzo 2018: Ayuda Movilidad a Muriel Lamarque
	<b>Información Seguimiento Universidad: VI</b>
D020-17/18-VI.1	Informe interno de renovación de la acreditación 2017-2018